

## ANUNCIO

Finalizado el periodo de alegaciones y resueltas las reclamaciones presentadas al proceso de selección para la contratación de 2 puestos de administrativos/as como personal laboral temporal mediante contrato de interinidad y bolsa de reserva para la Sociedad de Desarrollo de Puente Genil S.L. (SODEPO S.L.), se hace pública la lista definitiva de la puntuación obtenida:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
MONTERO GONZALEZ, SILVIA	6,00	4,00	10,00
LUNA SOJO, MANUEL	6,00	4,00	10,00
SANCHEZ PEREZ, M <sup>a</sup> CARMEN	6,00	1,40	7,40
CABEZAS RIVAS, MARIA DOLORES	6,00	1,09	7,09
CABELLO CABALLERO, ANTONIA	3,60	2,58	6,18
LEBRON CALDERON, ROSA M <sup>a</sup>	6,00	0,00	6,00
RIVAS BEDMAR MARIA, DOLORES	4,70	0,92	5,62
ALCALA VALENZUELA, CARMEN	1,30	0,00	1,30

A la vista de estas puntuaciones, la Comisión Evaluadora de Selección declara que han superado dicho proceso selectivo Dña. SILVIA MONTERO GONZALEZ y D. MANUEL LUNA SOJO por ser los candidatos que ha obtenido mayor puntuación, elevándose al Sr. Gerente de Sodepo S.L., propuesta de contratación a su favor.

Los candidatos propuestos deberán presentar en Sodepo S.L., en el plazo de 2 días naturales, los documentos que acrediten reunir las condiciones de capacidad y resto de requisitos exigidos y valorados en la convocatoria.

- Original o copia autenticada o fotocopia, que deberá acompañarse del original para su cotejo), del título exigido y de los méritos alegados.
- Declaración responsable de no hallarse incurso/a en causa de incapacidad.

Puente Genil,  
La Presidenta de la  
Comisión Evaluadora de Selección  
(Fechado y Firmado electrónicamente)

Plaza alcalde Manuel García Cejas, 1 – Tlf. 957 60 80 16 – 14500 PUENTE GENIL (Córdoba) – B14611909

Código seguro de verificación (CSV):

**1FF8 F187 312D 423A F93E**



1FF8F187312D423AF93E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Técnico Superior Nivel 1 Sodepo YAGO MOYANO DOLORES el 9/9/2020